

## ACTA DE FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 20 veinte de Marzo del 2020 dos mil veinte, se reunió la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, en la sala de juntas ubicado en la Av. Vallarta con número 6503 Local E-38 en la colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jal., para celebrar el fallo y adjudicación sobre la Licitación Pública Local No. 003/2020 para la adquisición de "Prendas de seguridad y protección personal", SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

## ANTECEDENTES

Que el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera publico las bases el día 04 de Marzo del 2020 en su página de internet [www.bosquelaprimavera.com](http://www.bosquelaprimavera.com), para convocar a las personas físicas/jurídicas interesadas en participar en el procedimiento de Licitación Pública Local No. 003/2020 para la adquisición de "Prendas de seguridad y protección personal", citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 72 punto 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

Derivado de lo anterior, se fijó fecha para llevar a cabo la Junta Aclaratoria misma que tuvo desahogo el día 11 de Marzo del año 2020, se reunieron; el Ing. Josué Olivero Alvarado Guzmán; Director de Restauración y Conservación, representantes del área requirente y la Tec. Victoria Jiménez Rodríguez, titular de la Unidad Centralizada de Compras, así mismo queda asentado que no asistió ningún LICITANTE.

Con fecha 17 de Marzo de 2020, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, en dicho acto se presentaron 4 (cuatro) participantes que entregaron sobre siendo los siguientes:

- 1.- Luis Alfredo Niebla de Alba
- 2.- Equipos de Seguridad Incendies, S.A. de C.V.
- 3.- Roberto Rubio Gutiérrez
- 4.- Army Uniformes, S.A. de C.V.

### CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que la Unidad Centralizada de Compras y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnicas y económicas presentas por: "Luis Alfredo Niebla de Alba", "Equipos de Seguridad Incendies, S.A. de C.V.", "Roberto Rubio Gutiérrez" y "Army Uniformes, S.A. de C.V.", a continuación se exponen lo siguiente:

#### I. ANALISIS ADMINISTRATIVO:

Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases de la licitación en el numeral 9 y 9.1, se establece lo siguiente:

NOMBRE DE LOS LICITANTES	Luis Alfredo Niebla de Alba	Equipos de Seguridad Incendies, S.A. de C.V.	Roberto Rubio Gutiérrez	Army Uniformes, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí presente	Sí presente	Sí presente	Sí presente
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí presente	Sí presente	Sí presente	Sí presente
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí presente	Sí presente	Sí presente	Sí presente
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí presente	Sí presente	Sí presente	Sí presente

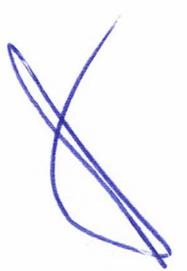
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí presento	Sí presento	Sí presento	Sí presento
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Sí presento	Sí presento	Sí presento	Sí presento
Anexo 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT)	Sí presento	Sí presento	No presento	Sí presento
Anexo 9 (Identificación Oficial Vigente).	Sí presento	Sí presento	Sí presento	Sí presento
Anexo 10 (correo electrónico oficial para recibir notificaciones)	Sí presento	Sí presento	Sí presento	Sí presento

ELICITANTE "Roberto Rubio Gutiérrez", no presento el anexo No. 8, por lo tanto su propuesta es desechada, de acuerdo a lo establecido en el punto 9.1 de las bases.

## I. ANALISIS TÉCNICO:

Respecto a la revisión del cumplimiento del anexo técnico señalado en las bases, se reunieron el Ing. Josué Olivero Alvarado Guzmán; Director de Restauración y Conservación; representante del área requirente, Ing. Roberto David Cortés Sandoval; representante del Comité de Adquisiciones y la Tec. Victoria Jiménez Rodríguez; titular de la Unidad Centralizada de Compras a fin de llevar a cabo la validación y evaluación técnica, dando como resultado lo siguiente:

Cons.	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ANOTAR SI CUMPLE Y ESPECIFICAR	ANOTAR SI CUMPLE Y ESPECIFICAR	ANOTAR SI CUMPLE Y ESPECIFICAR
	NOMBRE DE LOS LICITANTES	Luis Alfredo Niebla de Alba	Equipos de Seguridad Incendies, S.A. de C.V.	Army Uniformes, S.A. de C.V.


7	<p><b>Casco para combate contra incendios Forestales:</b> Fabricados a partir de termoplástico resistente al calor para el impacto y protección superior de penetración. Fácil de ajustar Flex-Gear® trinquete tamaño suspensión. Forro termoplástico. sombrero de ala estilo completo. Reflectantes de color amarillo limón rayas. Tres clips de gafas Carrillera ajustable. Cómoda de 6 puntos de suspensión. Cubierta de cuero trinquete. Algodón absorbente almohadilla de la frente. Velcro FR dentro del casco. Color amarillo. Certificado según norma NFPA 1977-2016.</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>
---	---	--	--	--

2	<p><b>Escafandras:</b> Capucha profesional para bombero forestal. Color blanca Fabricada en tela 100 % nomex Doble capa Apertura de cara completa</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>
3	<p><b>Googles protectores:</b> Gafas de moldura reducida para acople perfecto con los cascos, con materiales ignífugos y tratamientos especiales para el trabajo en incendios forestales.</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>	<p>Cumple satisfactoriamente con las especificaciones mínimas requeridas</p>

Queda asentado que todos los LICITANTES cumplieron con los aspectos técnicos solicitados en las bases ANEXO 1, (Carta de Requerimientos Técnicos).

## II. CUADRO ECONÓMICO:

No.	EMPRESA	MONTO SIN IVA	IVA	TOTAL
1	Equipos de Seguridad Incendies, S.A. de C.V.	\$128,370.00	\$20,539.20	\$148,909.20
2	Luis Alfredo Niebla de Alba	\$148,120.00	\$23,699.20	\$171,819.20
4	Army Uniformes, S.A. de C.V.	\$81,440.00	\$13,030.40	\$94,470.40

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 72 fracción V inciso) VI, VII Y VIII de la LEY, así como las políticas del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera” y en base al 9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación. El presente “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”, podrá ser adjudicado a uno o varios “PARTICIPANTES”, se procede a emitir el siguiente:

## RESOLUTIVO

**PRIMERA.-** Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado CONSIDERANDOS del presente documento, se resuelve adjudicar a los proveedores: "Luis Alfredo Niebla de Alba" y "Army Uniformes, S.A. de C.V.", por haber presentado la propuesta técnica y económica más solvente y conveniente para el ORGANISMO.

PROVEEDOR: "Luis Alfredo Niebla de Alba" consistente en la adquisición de: 10 googles protectores, a un costo unitario de: \$1,572.00 sub total de \$15,720.00 más IVA de \$2,515.20 y un gran total \$18,235.20.

PROVEEDOR: "Army Uniformes, S.A. de C.V." consistente en la adquisición de: 50 piezas escafandras, a un costo unitario de: \$809.00 sub total de \$40,450.00 más IVA de \$6,472.00 y un gran total \$46,922.00.

PROVEEDOR: "Army Uniformes, S.A. de C.V." consistente en la adquisición de: 10 piezas cascos para combate contra incendios forestales, a un costo unitario de: \$1,890.00 sub total de \$18,900.00 más IVA de \$3,024.00 y un gran total \$21,924.00.

**SEGUNDA.-** Que no se eligió a los LICITANTE "Equipos de Seguridad Incendies, S.A. de C.V." en base a que sus propuestas económicas quedaron fuera del techo presupuestal que la CONVOCANTE tiene presupuestada para las partidas licitadas.

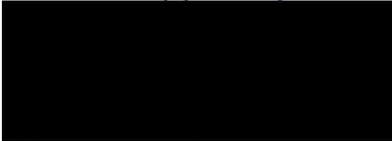
**TERCERA.-** Procédase a la formalización de la orden de compra respectiva.

**CUARTA.-** En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en los lineamientos del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento.

Notifíquese el presente fallo a los LICITANTES.

Así lo resolvieron y firman los integrantes la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS que asistieron a la reunión celebrada el día 20 veinte de Marzo del 2020 dos mil veinte siendo las 12:45 doce horas con día de su inicio.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL OPD-BLP.

<p>Tec. Victoria Jiménez Rodríguez Coordinador Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del OPD- BLP.</p>	
<p>Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime Directora de Administración y Gestión y miembro de la Unidad Centralizada de Compras del OPD-BLP.</p>	
<p>Mtro. Marciano Valtierra Azotla Encargado de Despacho de la Dirección General y miembro de la Unidad Centralizada de Compras del OPD-BLP.</p>	



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL OPD-BLP

	<p>Tal Victoria Contreras Rodríguez          Coordinadora Administrativa          Unidad Centralizada de Compras del OPD-BLP</p>
	<p>Mtro. Raúl Cid Magdaleno Aguilar          Director de Administración y Gestión          miembro de la Unidad Centralizada de Compras del OPD-BLP</p>
	<p>Mtro. Mariano Valiente A. Salas          Encargado de Despacho de la Dirección General y miembro de la Unidad Centralizada de Compras del OPD-BLP</p>

SIN TEXTO

SIN TEXTO